

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN Y  
FUNCIONAMIENTO DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE UN CONDUCTOR DE AMBULANCIA (TRANSPORTE  
NO ASISTIDO)**

En Paiporta, el día 14 de febrero de 2017, a las 9, 30 horas, se constituye el Tribunal calificador del proceso selectivo para la constitución y funcionamiento de una bolsa de trabajo de conductor de ambulancia (transporte no asistido), conforme a las bases reguladoras de dicho proceso aprobadas por Decreto de la Alcaldía nº 1048/2016 de 11 de noviembre de 2016 y publicadas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en Boletín Oficial del Provincia nº 226 de 23-11-2016.

Las relación de aspirantes admitidos y la composición del Tribunal calificador, se aprobó mediante Decreto de Alcaldía nº 102/2017 de 2 de febrero de 2017, modificado por Decreto nº 123/2017 de 8 de febrero de 2017.

Dicho Tribunal se compone del siguiente modo:

**Presidente** : D. Emili Pérez Soriano, Inspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Paiporta

**Vocales** : D<sup>a</sup> Pilar Benlloch Sabater , administrativa del Ayuntamiento de Paiporta

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Moya Tarazona, administrativa del Ayuntamiento de Paiporta

D. Angel Cuevas Leal, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Paiporta

**Secretaria**. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Castillo Devis, T.A.G. del Ayuntamiento de Paiporta

Tras lo cual, a las 10,00 horas, tiene lugar el comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo referido (fase de Oposición) consistente en una prueba teórica escrita, consistente en cuatro preguntas sobre el temario aprobado por las bases (una de ellas sobre la parte general y tres sobre la parte especial) , con una puntuación máxima de 10 puntos, según las citadas bases reguladoras.

Habiendo sido convocados para la realización del citado ejercicio, los aspirantes admitidos según el citado Decreto 123/2017 de 8 de febrero de 2017, se hace constar que se han presentado todos, salvo: Paula García Pastor, Javier Amorós Ramírez y David Soler Bajona , por lo que el Tribunal los declara decaídos en sus derechos en estas pruebas selectivas

Siendo la puntuación obtenida por los aspirantes presentados la siguiente :

- 1.-Samuel Gil García ..... 6.63 puntos
- 2.- José Vicente Belda Rua ..... 3.88 puntos
- 3.- Carlos Soria Pérez ..... 6.50 puntos
- 4.- Guillermo Calvo García ..... 6,00 puntos
- 5.- Raúl Rodríguez García ..... 5,00 puntos
- 6.- Fermín Caballero Mestre ..... 5,25 puntos
- 7.- David Barrales Jiménez ..... 2,00 puntos
- 8.-Rafael Alcover Ortega ..... 7,63 puntos
- 9.-José Miguel Ibiza Cabrera ..... 4,25 puntos

El Tribunal resuelve hacer públicas las presentes puntuaciones y conforme a lo dispuesto en las bases que rigen las presentes pruebas selectivas, se concede un plazo de cinco días hábiles (hasta el día 22 de febrero de 2017), para que los interesados puedan presentar posibles reclamaciones, que deberán formularse por escrito y presentarse en el Registro General del Ayuntamiento (Oficina Única).

Se señala para la **celebración del SEGUNDO EJERCICIO (prueba práctica), el próximo día 28 de febrero de 2017, a las 10,00 horas**, en la sede del Centro de Formación de Personas Adultas (Centro Cultural Municipal) sito en la C/Doctor López Trigo s/n de Paiporta.


Tras lo expuesto, la Presidencia da por terminada esta sesión del Tribunal, de lo cual se extiende la presente Acta ,que firman, en prueba de conformidad, todos los miembros del Tribunal.



Fdo.- D. Emili Pérez Soriano



Fdo. D.ª Pilar Benlloch Sabater



Fdo.- D.ª M.ª José Moya Tarazona



Edo.D. Angel Cuevas Leal



Fdo. D.ª M.ª Rosario Castillo Devis